Viérnes 14. OCTUBRE. Año 1831.

DIARIO BALEAR.

S. Calisto papa.

Gala con uniforme por cumpleaños del Rey *nuestro Señor.*

El sol sale á las 6 y 27 minutos: pónese á las 5 y 33 minutos.

LA SUSCRIPCION

A este periódico es á razon de 10 *reales mensuales*, llevado á casa de los señores suscriptores, y el precio de cada número 6 *cuartos*.

SE SUSCRIBE

En Palma en la librería de *Guasp*, calle de *Morey*, núm. 42; y en la del *puesto del Diario*, junto á la cadena de *Cort*, núm. 3.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

PAISES-BAJOS.

Bruselas 8 de setiembre.

No podemos disimular la gravedad de nuestra situacion, porque sabemos cuanto cuesta hacerse ilusion sobre el número de nuestras fuerzas, y despreciar la de los enemigos. Se prepara en efecto una lucha terrible: como centinela avanzada del campo de la libertad, la Bélgica no tendrá acaso sino un solo aliado, á saber, el pueblo frances; pero contra estas dos naciones, á quienes ya no defiende el genio de un Napoleon, ¡cuántos millares de batallones van á lanzarse! Contadlos: por el Norte 500000 prusianos, por el Este 300000 soldados de la Confederacion germánica, y 500000 austriacos; por el Mediodia 50000 piamonteses y 60000 españoles, y por último sobre el Océano las escuadras inglesas destruyendo en todas partes el comercio, é incendiando los puertos; ¡la Europa, en fin, toda Europa caligada contra dos pueblos!

Es cierto que mientras el partido *wigh* dirija el timon de los negocios en Inglaterra, podrá la íntima union de esta potencia con la Francia contener el ardor belicoso de los campeones del monarquismo. Pero el ministerio del lord Grey, ¿durará mucho tiempo? ¿No debemos esperar verle sucumbir bien pronto? En la Cámara de los Comunes ha sufrido mas de un golpe; los principios del bill de reforma, á cuyo triunfo está ligada la ecsistencia ministerial, tambien han padecido grandes ataques; de modo que es bien cierto que el bill llegará á la Cámara de los Lores bastantemente desfigurado, y en seguida esta le pondrá tan desconocido, que no pudiendo conseguir asi el ministerio su objeto, se retirará para dejar el puesto á otro *tory*. Las consecuencias de este acontecimiento son incalculables; desde luego es probable que entonces no vacilarán las Potencias en quitarse la máscara y declararse abiertamente contra la Francia, porque nunca hallarian mejor ocasion. Y no debe creerse por esto que la reprobacion del bill de reforma sea en Inglaterra la señal de una revolucion: el pueblo ingles sabe aguardar, no ignorando que las reformas reconocidas generalmente por útiles, despues de haber pasado por la prueba de algunas legislaturas, llegan al fin á triunfar de la resistencia de los partidos. Por otra parte la guerra contra Francia no encontraria ya en la opinion un obstáculo invencible, ahora que la aristocracia ha conseguido por medio de sus declamaciones contra la permanencia del ejército de Luis Felipe en la Bélgica, escitar los zelos y la emulacion nacional de los ingleses, y reanimar en sus corazones el antiguo y enconado odio contra el nombre frances, odio que parecia haberse sofocado para siempre desde la revolucion de julio. (*Gaceta de Madrid— Del Belga.*)

—El ejército holandes está dividido en cuatro cuerpos, que mandan dos tenientes generales: estos cuatro cuerpos se dividen despues en dos brigadas mandadas cada una de ellas por dos mayores generales.

Toda la infantería holandesa se compone: 1.º de cinco cuerpos de cazadores voluntarios, armados con carabinas, y distribuidos en las diferentes brigadas del ejército, á saber, la de Van-Dam, la de Leide, la del norte de Holanda, la de los cazadores Reales, y los franqueadores de Groningue y de Francker: 2.º de la guardia Real, cuya fuerza consiste en tres batallones de granaderos y dos de cazadores: 3.º de 12 regimientos de infantería de línea compuesto cada uno de cuatro batallones, y estos regimientos se distinguen por los números siguientes: 2.º, 3.º, 5.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10.º, 12.º, 13.º, 14.º, 17.º y 18.º: 4.º de dos batallones de tiradores y descubridores destacados del depósito general de las fuerzas de tierra: 5.º de 11 regimientos de la guardia de los comunes ó cívica.

La caballería se compone: 1.º de tres regimientos de coraceros, distinguidos por los números 1.º, 3.º y 9.º, y cada uno de cuatro escuadrones: 2.º de un regimiento de húsares, tambien de cuatro escuadrones, con el distintivo del núm. 6.º: 3.º de dos

regimientos de dragones ligeros, sus números 4º y 5º, y en los dos ocho escuadrones: 4º de un regimiento de lanceros, núm. 10º, y su fuerza de seis escuadrones.

Carecemos de los conocimientos precisos y necesarios para poder dar una noticia ecsacta de la artillería holandesa: sin embargo, podemos asegurar que en esta última guerra el ejército holandes tenia 100 grandes bocas de fuego, y entre estas 48 piezas de artillería volante.

Resulta pues de este pequeño estado que el ejérto holandes está evaluado en 600 hombres de tropa de línea, dividido en 55 batallones de infantería y 30 escuadrones de caballería, y en 300 guardias cívicas.

La escuadra y fuerza naval de la Holanda consiste en 12 navíos de línea, 30 fragatas, 20 bergantines y corbetas, y 60 lanchas cañoneras. (*Gaceta de Madrid—Del Belga.*)

INGLATERRA.

Lóndres 6 de setiembre.

Se ha decidido que la comision general encargada de la discusion del *bill* de reforma la termine antes del dia señalado para la gran ceremonia de la coronacion del Rey, y en su consecuencia el 13 del corriente esperan se dé cuenta de este gran negocio.

—En el *Courier* se encuentra un largo artículo sobre el actual estado de la Grecia: en él se hace una rigorosa crítica de la administracion del Presidente, y de la conducta del gobierno frances, á quien se acusa de haber entregado la Grecia indefensa á la Rusia, con el objeto de que esta Potencia le perdonase la tentativa de socorrer á los polacos por medio de una diversion del lado de la Turquía. (*Id. Del Globe.*)

—Los diarios holandeses que acaban de recibirse dan noticias de Batavia con fecha 4 de mayo, en cuya época reinaba la mayor tranquilidad en la isla de Java. (*Id.—Del Courier.*)

FRANCIA.

Paris 4 de setiembre.

El ejército imperial ruso tiene cortadas en el dia todas las comunicaciones á los insurgentes; se halla reforzada por el cuerpo de ejército del general Rudiger, que debe haber completado á esta época el circo de Varsovia por la parte meridional, mientras que sobre la orilla derecha del Vístula las divisiones de Rosen y de Gotlowin observan muy de cerca los polacos situados en su campo atrincherado de Praga. En esta situacion parece que las cosas se hallan en el mismo punto que á mediados de febrero último. Entónces, como en el dia, la libertad de la Polonia dependia de la resistencia de Varsovia, y las batallas de Dembe, de Grochow y de Wegrow hubieran prontamente decidido victoriosamente la cuestion. ¿Y se puede esperar hoy el mismo resultado? Nosotros responderemos, aunque con mucho dolor, que no le esperamos.

Al principio de la guerra todos se hallaban unidos, todos deseaban lo mismo, y el entusiasmo era general: los polacos no tenian que defenderse sino por un solo lado de la orilla del Vístula; y podian entónces disponer de los inmensos recursos que les ofrecia el rico y abundante territorio entre dicho rio, el gran ducado de Posen, y el distrito de Cracovia. En el dia todas sus riquezas se hallan apuradas: la division y la discordia se ha introducido en sus consejos; y lo que es mas, se ven en la necesidad de atender á la defensa de una línea muy prolongada, sin mas municiones de boca y guerra que las que haya podido reunir en Varsovia la prudencia, zelo, prevision y actividad de los gefes. Si á todos estos motivos tan poderosos para temer, se añade la urgencia de garantir á una poblacion de 1500 almas de las dos terribles plagas, *miseria* y *cólera-morbo*, sin disputa deben aumentarse las grandes dificultades con que se encuentra nuevamente el gobierno para prometerse la victoria de la causa nacional. (*Gaceta de Madrid—Del Diario de Comercio.*)

Sesiones de 3 de setiembre.

La Cámara de los Pares se ha ocupado en oir los informes relativos á varias solicitudes de particulares, y en nombrar la comision que ha de ecsaminar el proyecto de ley relativo á la publicacion de las prócsimas listas electorales y del jurado.

Cámara de los Diputados.

El ex-Emperador D. Pedro, acompañado de un ayudante, toma asiento en la tribuna de Casa Real. Leida el acta de la última sesion presenta Mr. Roger un proyecto de ley relativo á la libertad individual; y la Cámara resuelve que su autor la esplique en la sesion del mártes prócsimo. Despues de oir á Mr. Blondeau y otros oradores acerca de la propuesta que el primero ha hecho para que se rebaje la mitad del sueldo á los empleados de las provincias cuando estas los nombren diputados, acuerda la Cámara que dicha proposicion pase á las comisiones. En seguida, conformándose con el dictámen de la comision, acuerda que desde 1º de octubre prócsimo se abone al Presidente de la Cámara la indemnizacion de 50 francos mensuales durante la sesion, y 60 anuales á cada cuestor.

El ministro de Comercio presenta dos proyectos de ley, el primero pidiendo un crédito estraordinario de dos millones de francos por via de suplemento á los seis millones decretados para la conclusion de ciertos canales; el segundo pidiendo otro crédito de un millon de francos, á fin de ocurrir á los gastos estraordinarios que ecsigen las medidas sanitarias que se toman para preservar la nacion francesa del *cólera-morbo*, que hace rápidos progresos en Europa, particularmente en Valaquia, Rusia y en Hungría, por haber despreciado las disposiciones sanitarias; en Austria por no haberse observado ecsactamente las sábias medidas tomadas por aquel gobierno, y en Polonia por consecuencia de la guerra con los rusos. Estos dos proyectos pasan á informe de las comisiones.

Se mandan pasar al ministro de Guerra una solicitud relativa á las contratas de Mr. Ouvrard en 1823; y al presidente del consejo de Ministros otra en que se pide una indemnizacion á favor de los condenados por delitos políticos desde 1814 á 1830. Se levanta la sesion. (*Gaceta de Madrid.*)

Marsella 9 de setiembre.

Los funestos acontecimientos que se suceden continuamente en todo el Mediodia; los asesinatos de Nimes y de Tarascon; la plantacion de un árbol de libertad verificada por algunos furibundos hasta en las mas miserables aldeas, á pesar de la oposicion de las poblaciones enteras, y de la prohibicion del gobierno; la eleccion de Mr. Berryer anulada en Marsella por una fuerza brutal; y en fin, las escenas que llenaron de horror y espanto á esta misma ciudad en los dias 15 y 16 de agosto último, son otros tantos hechos que prueban hasta la evidencia en nuestras provincias la crítica situacion en que nos hallamos, y cuyas causas todos debemos buscar.

En primer lugar, comencemos por la guardia cívica, porque en todo el reino es la primera autoridad y constituye la principal fuerza. Creada en medio de circunstancias borrascosas, ¿no deberia esta guardia nacional llegar á ser en el Mediodia lo que es en Paris y en las provincias del Norte? ¿Qué motivos podrán alegarse de buena fé para dilatar tan indefinidamente entre nosotros la organizacion de este cuerpo tutelar? ¿La Francia nos lo ha negado? ¿Nos hallamos fuera de la ley? Por lo menos asi lo parece. En Montpellier anula el prefecto por su propia autoridad las elecciones que hizo la guardia nacional, y este ejemplo fué en seguida imitado por algunos pueblos. En Nimes, en Tolosa y en todo el Languedoc basta ser católico para ser escluido de ellas. En casi todas las demas ciudades del Mediodia los mas distinguidos son tambien escluidos por pocas sospechas que haya de ellos por lo que se llama *carlismo*; en Marsella en fin se ha diferido para el mes de octubre la organizacion definitiva de la guardia nacional. Pero los que asi se ven esceptuados, y forman la mayoría del pais, ¿no tienen que defender con su vida, asi como los otros, una familia, bienes y alguna industria?

Todo en el órden social está encadenado ó ligado: una guardia nacional, por mas completa y bien intencionada que fuese, no seria suficiente todavía si la eleccion de los jurados se hiciese constantemente por un solo partido. Seria inútil en efecto que los guardias nacionales aprehendiesen á los perturbadores, si estos estuviesen bien seguros de hallar en casi todos sus jueces hombres de una opinion tan ecsaltada como la suya. Pero echemos la culpa de esto con sentimiento nuestro á los prefectos; pues las listas formadas por ellos están hechas de tal modo, que se hace inútil intervenga despues la suerte. La ley es violada en su espíritu por la parcialidad con que se desechan los nombres que representan nuestra doctrina, verdadera opinion del pais.

Asi pues la justicia de los jurados nunca seria ilustrada, imparcial é imponente, sino cuando las autoridades dejen de designar las personas que se encierran en el círculo estrecho, trazado por un miserable partido, y se elijan á su vez á todos los que la ley concede el ejercicio de las nobles funciones judiciales.

La tercera causa del descontento y de la agitacion que se observa en el Mediodia es la vergonzosa relajacion de las costumbres, y el desprecio de las leyes y autoridades. En efecto, podemos asi asegurarlo, fundados en los innumerables datos y noticias que todos los dias recibimos. En todo el Mediodia no se halla unidad, armonía, ni firmeza en la administracion. Los prefectos son desobedecidos por las autoridades subalternas, los consejos municipales se ponen en movimiento, se agitan por cualquier cosa, llegando á ser muchas veces tanto su alboroto que muchas veces se estremece el edificio.

A pesar de la repugnancia que tenemos en tocar ciertos asuntos delicados, debemos todavía manifestar una de las llagas cancerosas de nuestro desgraciado pais; porque proponiéndose este periódico indicar los deseos y necesidades del pueblo, si llegase alguna vez á hallarse en las manos de los ministros, puedan despues de leerlo reflecsionar sobre el estado horroroso á que se hallan reducidas nuestras provincias, y cuyas consecuencias podrán llegar á ser bastante funestas. El descontento que causan todos los males de que acabamos de lamentarnos, no es nada respecto de la ecsasperacion que ocasiona el odio tan enconado y manifiesto que se tiene al clero y á las cosas religiosas.

En todos los periódicos de la revolucion y del gobierno se acumulan infames calumnias contra los venerables sacerdotes; se refieren indecendes anécdotas inventadas por los impíos para ridiculizarlos ó difamarlos; todo en fin conspira á envilecer cuanto pertenece á la fé y á la religion. El público se indigna, pero no hay un magistado, una autoridad que se atreva á volver por tantas virtudes ultrajadas; y si alguno consiente en proteger la religion, no se obtiene esta proteccion sino despues de haber sufrido muchos insultos y vejaciones; no se halla un magistrado que se atreva á combatir vigorosamente esta corrupcion impía, esos principios desorganizadores, la vergüenza de la Francia, ¿qué digo? ¿No hemos visto hombres que careciendo de aquellos sentimientos de que se hallan animados los marselleses, han pedido se suprima esta silla episcopal, en donde admira esta religiosa ciudad un venerable modelo de las mas edificantes virtudes, y que se privase de su primer pastor á la *tercera* ciudad del reino, despreciando los votos espresados públicamente por la mayor parte de sus habitantes?

Para completar el cuadro de la actual situacion del Mediodia de la Francia, es preciso añadir á estas cortas reflecsiones el estado algo minucioso de tantos nombramientos escandalosos.

Ved pues cual es nuestra situacion á que nos ha conducido un siglo de pérfidas intenciones, de dañada voluntad, de imprudencia y de perversidad.

En casi todo el Mediodia la guardia nacional no es mas que la minoría armada contra la mayoría; los jurados no son sino comisiones políticas: las autoridades locales se manifiestan desunidas, vacilantes, caprichosas, y muchas veces insurreccionadas entre sí ó contra el poder ministerial: la religion llora los insultos que se hacen á sus dogmas, á su culto y á sus ministros, y se lamenta de verse entregada á los caprichos de algunos hombres en desprecio de la Carta y de las leyes.

Segun esto ya no nos admiraremos al ver como se propaga este descontento.

Nunca dura mucho tiempo el órden donde no ecsiste la justicia. El pueblo del Mediodia es generoso, ufano y fogoso; y se le humilla, se le ultraja. Sus habitantes se lamentan en el seno de sus familias; desean los inocentes placeres y el reposo doméstico; pero se desencadenan contra ellos hombres criminales, sanguinarios, odiosos y perturbadores que no pertenecen á nuestras provincias ni á la Francia.

El pueblo del Mediodia conserva fielmente el depósito de aquellos principios de estabilidad, de aquellas doctrinas tradicionales de que tienen necesidad todos los gobiernos, cualquiera que sea su orígen; y por lo mismo se trabaja en corromperle: esto es para él la mayor injuria. Es religioso en términos que su fé llega á ser una heróica ecsaltacion, y por esta misma razon se ultraja á su vista el culto del Santo de los Santos, los ministros de la religion, y hasta el mas humilde cristiano de la ciudad, cuya virtud es un fiscal, un vivo tormento para algunas perversiones pervertidas.... (*Gaceta de Madrid—De la del Mediodia.*)

ESPAÑA.

Madrid 26 de setiembre.

El 29 del pasado entró en el puerto de *Mahon* un bergantin ruso procedente de Odesa, con escala en Constantinopla y destino para Inglaterra; el cual habiendo declarado que se le murió del *cólera* en el hospital de dicha Odesa un marinero de su rol, y manifestado que pensaba seguir su viage sin esperar á habilitarse en aquel lazareto, se le obligó á dar la vela anotándole en la patente de sanidad las circunstancias espresadas.

Han llegado al mismo lazareto desde el dia 14 al 24 de agosto cinco embarcaciones, tres de la Habana y Matanzas, una de Oran, y la quinta del Báltico; quienes continuaban su espurgo en el mejor estado de salud, gozándose de igual beneficio en toda la Isla, sin que se hubiese alterado en lo mas mínimo, como se divulgó falsamente hasta en Nápoles, con referencia á noticias de orígen frances.

Asi resulta de los partes de oficio recibidos por la suprema junta de Sanidad, de los cuales aparece ademas, que la salud pública en la ciudad de Mahon, y en toda la isla de Menorca, la de las tripulaciones de los buques admitidos á cuarentena, ha sido y sigue en el mas próspero estado de salud, sin haberse esperimentado desde mayo hasta fin de agosto último el menor caso adverso ni sospechoso. (*Gaceta de Madrid.*)

PALMA 14 DE OCTUBRE.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 13 PARA EL 14.

Gefe de dia para mañana el teniente coronel don Pedro Ripoll.—Parada Provincial de Mallorca: rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, y sargento de hospital, Córdoba.

Mañana es dia de gala con motivo de ser cumpleaños del REY nuestro Señor (Q. D. G.); y debiendo celebrarse con las demostraciones de júbilo que corresponde á su augusta y Real Persona, habrá corte en el Real castillo habitacion del Escmo. Sr. Capitan general, recibiendo S. E. á las corporaciones á las 11½, y á las 12 á los Sres. Generales, Brigadieres, oficiales de la guarnicion, á los demas del estado militar y personas de distincion: la batería de saludos hará triple salva.

El Regimiento infantería de Córdoba dará la guardia que por ordenanza corresponde á S. E., y las bandas de tambores de los demas cuerpos de la guarnicion, se hallarán á las 11½ en el patio del Real castillo. debiendo romper la música del primero á la señal del cañon, que será en punto de las 12, al tiempo de recibir la corte militar.

De órden del Sr. Gobernador de esta plaza — Salvador Valencia.

CAPITANÍA DEL PUERTO.

Embarcaciones fondeadas el dia 10 *del corriente.*

De Tarragona el javeque S. Antonio, su patron Miguel Carrió, con 2 pasageros y géneros.

De Algeciras el laud Beata Catalina Tomas, su patron Francisco Bosch, en lastre.

Idem el 11. De Areñys el id. S. Zenon, su patron Pedro Presai, con géneros.

De Cullera el javeque nuestra Señora del Cármen, su patron Jaime Vidal, con arroz.

De Mahon e! id. Soltero, su patron Antonio Escalas, con un pasagero, trigo y géneros.

De id. la goleta del Resguardo marítimo Céres, su capitan D. Bartolomé Escudero. Queda en observacion.

AVISOS.

El Domingo 16 del corriente saldrá para Málaga el javeque S. José al mando del patron D. José Alamar: admite carga y pasageros.

En la casa del Sr. Alcalde mayor sita en la plazuela de las *Copiñas*, hay de venta varios muebles.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.